



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 7
DEL DÍA 11 DE
MARZO DE
2026**



Montevideo, siendo el día 11 del mes de marzo de 2026, siendo la hora 09:15 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala Coimbra del Servicio CCZ9.-

ASISTENCIAS

ALCALDESA: *Matilde Palermo.*

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO:

TITULARES: *Fabiana Suárez y Amalia Almeyra.*

SUPLENTE: *Alejandro Brun, Reynaldo Louise, Gustavo García y Daniel Larrosa*

AUSENTES CON AVISO: *Martín Rodríguez, Alejandro Goyeneche, Sylvia Gómez*

AUSENTES S/ AVISO: *Marisol Silveira y Ricardo Ramírez,*

BANCADA PARTIDO COALICIÓN:

TITULARES: *Juan Pedro López y Gabriela Gazza.*

SUPLENTE: *César Vidal, Marcelo Váldez.*

AUSENTES CON AVISO: *Katrin Gómez*

AUSENTES SIN AVISO: *Elbio Almirón, Eliana Gutierrez.*

Secretaria de Actas: *Paola Gómez.*

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de presentes (5 en 5).

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

- Se aprueban y se firman Actas N.º 5 y 6.

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal suplente, César Vidal:

- Reclamo por lomos de burro en Saint Rosas. El expediente (2025-0512-98-000029) ya salió favorable pero todavía no han ido a hacerlo y ya han habido varios accidentes.
- Ruidos molestos por carpintería se iba a ir a conciliación.
- En la calle Habana hay contenedores desbordados de basura, pude ver que hay empresas en la zona se les podría pedir que mantengan limpieza y pasto de la zona, como contrapartida.
- Tengo carta de un vecino que es acompañante terapéutico y presenta un Proyecto con escuelas y liceos para trabajar lo que tiene que ver con el Desarrollo Social. Esto todavía esta pendiente su realización.

Concejal Municipal suplente, Alejandro Brum:

- Observé que en Barrio el Renuevo hay aguas servidas.
- En pasaje las Flores se genera un tapón de basura en la cuneta.
- Vecino del mismo lugar donó un terrenos a los vecinos del lugar.

Concejal Municipal suplente, Marcelo Váldez:

- El 4/3 concurrimos al lanzamiento del Proyecto "Montevideo de Barrios y Versos", fuimos al Hipódromo.

Concejal Municipal suplente, Reinaldo Louise:

- Solicito tener acceso al expediente N.º 2026-3310-98-000091.

Concejala Municipal suplente Flor Deli Maceachen:

- Los vecinos de la calle Tula y Espíritu Nuevo están solicitando la reposición de juegos faltantes. (Plaza).
- En una carta del Caif Los Fuegositos hay un árbol grande donde juegan los niños, solicitan la posibilidad de poner juegos en la vereda del Caif para el disfrute de los niños y niñas.
- En el espacio de Clemente Ruggia y Barroso solicitan poner juegos.

Concejal Municipal suplente, Gustavo García:

- En la Plaza Reina Reyes hay faltantes de hamacas, del Caif ya hicieron el reclamo. R: 42842026.
Se reponen, a los padres les gustaría intervenir.
Se necesitan: 3 hamacas grandes, 2 chicas y 1 hamaca inclusiva.
- En el barrio 19 de Abril en Pasaje D entre Pasaje A y la flota de bomberos falta alumbrado

Concejala Municipal suplente, Amalia Almeyra:

- En la calle Torremolinos entre Ovidio Fernández Ríos y Marbella hay pozos que habría que tapar.
- En la calle Marbella entre Colmenar y Torremolinos habría que retirar un auto todo quemado y también hay varios pozos.
- Había mencionado en una sesión anterior que habría que hacer un relevamiento de las concesiones de canchas, de comodatos que tenemos en el territorio. Quisiera retomar eso.
- Desde los Zorzales solicitan arreglo de luces y dos entradas.

Concejal Municipal, Juan Pedro López:

- En la calle Don Bosco entre Serene y Melchor de Viana la calle se rajó al medio. El arreglo debe de tener garantía.

Concejal Municipal suplente, Daniel Larrosa:

- En la calle Camino del Águila al final me acaban de avisar que se prendió fuego.

Concejala Municipal Fabiana Suárez:

- *En la calle Monzoni se colocó la columna nueva pero se dejó la vieja en la calle, habría que retirarla.*
- *En Pau 15 al lado de Villa Ferré los cooperativistas solicitan juegos y pinitos para que no se suban los autos a la vereda.*

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.

Alcaldesa, Matilde Palermo:

- *El 18/3 la actividad que estaba programada para ese día se suspendió por paro.*

Concejal Municipal suplente, Marcelo Váldez:

- *El 23 de abril es el lanzamiento de "Montevideo de Barrios y Versos", a las 12 en la Casona Maúa.*
- *El 17 de marzo es el Concejo Departmental de Turismo.*
- *Se están evaluando las propuestas que se presentaron. Por ahora nuestras dos propuestas las aceptaron. Pero en el Concejo se van a decidir cuáles son las mejores entre todas las presentadas (municipios, atm, etc).*
- *El 18 de marzo es el lanzamiento de un Fondo Concursable para mujeres rurales que trabajan en turismo. Se invita a emprendedoras rurales de todos los Municipios de Montevideo a participar. Si tienen identificadas alguna acá en el F sería interesante hacerles llegar la propuesta.*
- *También se está armando un calendario de actividades para todo el año, si tienen alguna fecha que sería interesante agregar o que el Municipio sienta que es necesario trabajar también.*
- *Desde mi persona sugerí agregar el día de los animales, día del gato, del perro, del libro, del inmigrante y el Patrimonio.*

Concejal Municipal suplente. Reinaldo Louise:

- El día 5/3 nos reunimos con vecinos de Villa García, la Comisión sigue funcionando. Van a tener reuniones periódicas.

Va a comenzar en la Casa del Parque, el coro para adultos mayores quiere ensayar pero no tiene la llave de los candados, no hay luz porque cortaron los cables. Respuesta a este tema: hay que ver si la empresa que esta allí tiene la llave o si la tenemos nosotros en el cantón.

- El día 20/3 hay reunión la gente de Discapacidad en el Municipio a la hora 17:30.
- El 19/3 hay Línea 3 hora 17:00.

- Quería plantear la situación del CRECE tiene varios problemas:

-falta de ventilación.

- falta de lomos de burro en la calle.

- elevador roto.

- falta de Control de Habilitaciones, entre otros.

Sugiero generar alguna reunión con el Centro Cultural. Hay una nueva Directora.

ASUNTO 5: EXP: N.º 2026-6326-98-000009 : SOLICITUD DE LIMPIEZA Y PROFUNDIZACIÓN DE CUNETAS EN CALLE MARRUBIO 3916 (OS 5351190) .

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con lo informado en actuación n.º 6 y por tanto dar pase de estas actuaciones al Servicio CCZ9 a los efectos de incluirlas en planilla de futuros compromisos de gestión.-

ASUNTO 6: EXP. N.º 2025-9073-98-000124 : PROBLEMAS CON DRENAJE PLUVIAL, PADRONES NOS. 145.287 Y 411.076 - CENTRO EDUCATIVO SANTA MARGARITA -

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) compartir lo expresado en actuación N° 10 y por tanto desde Línea N1 para que entre Concejales Vecinales y Municipales poder hablar con los vecinos y vecinas para intentar interceder en generar el acceso a la vivienda que genera las problemáticas.

Con los expuesto elévese a nuestro Director a su conocimiento.

**ASUNTO 7: EXP. N.º 2026-3310-98-000009 : CONTROL DE HABILITACIONES A
LEÑERÍA SITO EN VERACIERTO 3316 - PADRÓN 61861 - RAZÓN
SOCIAL: BRAYAN STEVEN MARIN CAMACHO RUT: 220449930014**

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por mayoría de presentes (4 en 5) de conformidad.

Pase a Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 8: EXP. N.º 2026-5231-98-000625 : SUGERENCIA SOBRE RE-PAVIMENTACIÓN DE
CALLES VICENTE BASSO MAGLIO Y ÁLVARO FIGUEREDO. FORMULARIO: 1974-
2026.**

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) remitir estas actuaciones a Tránsito a los efectos de solicitar se sirva estudiar la viabilidad de poder habilitar el doblar a la izquierda en Belloni y Aparicio Saravia, yendo hacia Piedras Blancas , como también en Leandro Gómez y A. Saravia poder doblar en ambas manos.

Este pedido es en virtud de que se pueda evitar el pasaje de camiones de tránsito pesado por las calles Vicente Basso y Álvaro Figueredo y así poder evaluar la posibilidad de una intervención de pavimentación, dado que si los camiones siguen transitando por allí los arreglos no tendrían durabilidad.

**ASUNTO 9: EXP. N.º 2026-3310-98-000071 : SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS
MUNICIPAL - EX ANDRES DEUZ**

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve se tramite la declaración del bien de interés municipal.

Dado el procedimiento definido por la Res. N.º 4438/19, y su modificativa 0358/20, pase al Director Coordinador (i) Roberto Robayna a conocimiento y dar prosecución al trámite.-

**ASUNTO 10: EXP. N.º 2026-3310-98-000072 : SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS
MUNICIPAL - CASA DEL ÁGUILA**

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve se tramite la declaración del bien de interés municipal.

Dado el procedimiento definido por la Res. N.º 4438/19, y su modificativa 0358/20, pase al Director Coordinador (i) Roberto Robayna a conocimiento y dar prosecución al trámite.-

ASUNTO 11: EXP. N.º 2026-3310-98-000073 : SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS MUNICIPAL - EX RAINCOOP

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve se tramite la declaración del bien de interés municipal.

Dado el procedimiento definido por la Res. N° 4438/19, y su modificativa 0358/20, pase al Director Coordinador (i) Roberto Robayna a conocimiento y dar prosecución al trámite.-

ASUNTO 12: EXP. N.º 2026-5231-98-000563 : QUEJA POR MAL ESTADO DE CALLE CNO. PAVIA EN TODA SU EXTENSIÓN. FORMULARIO: 2758-2026.

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) dar pase a nuestro Sector de Arquitectura y Urbanismo a los efectos de evaluar la posibilidad de tener una contrapartida con las empresas del lugar. Desde el Municipio lo que se podría realizar es la limpieza de las cuentas y considerar con las mismas el arreglo de la calle.

ASUNTO 13: EXP. N.º 2026-0017-98-000037 : 2026 - LIMPIEZA DE CUNETAS MECÁNICAS.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) autorizar el inicio de trámite.

Pase a Compras Edificio Sede teniendo en cuenta que se ejecutará todo en este año (2026), según la consulta realizada a nuestro Arquitecto Asesor.

ASUNTO 14: COPIA DE EXP. N.º 2024-0017-98-000130: P162968 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO A001 .-

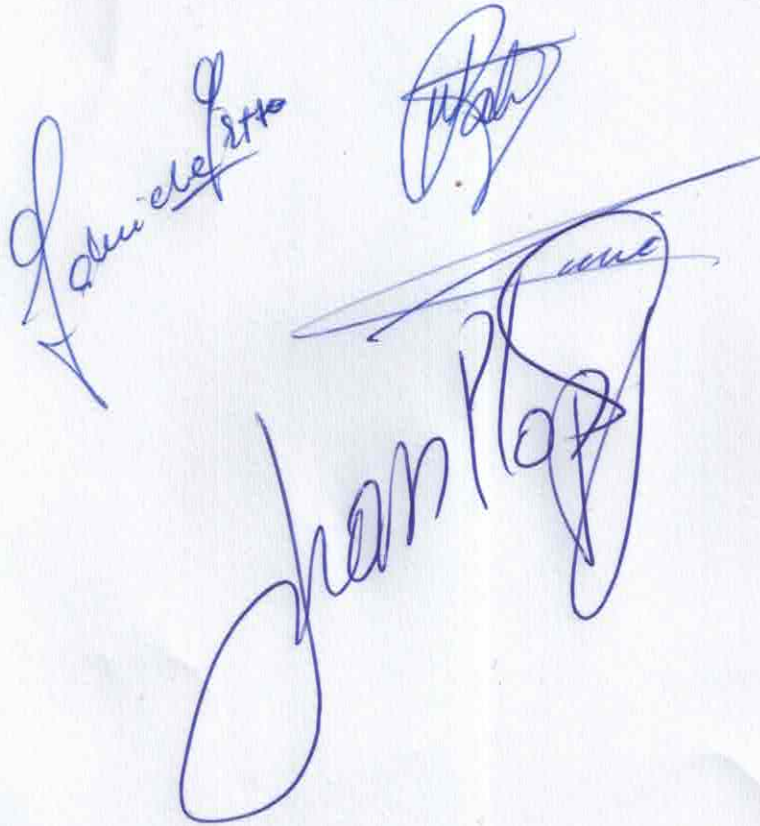
Reunido en su sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) autorizar el inicio de ampliación.

Por parte de Acuerdo se confeccionará resolución correspondiente.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 11:35 horas quedando la próxima para el día 19/3/2026.-

Consultada la Alcaldesa no define iniciar expediente:

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Handwritten signatures in blue ink. One signature is clearly legible as "Juan Pablo". There are other illegible signatures above and to the right.